

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y equi-
 las de defunción a precios conven-
 cionales.

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR 14, BAJO
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL FERROCARRIL DE CAÑAVERAL A CIUDAD RODRIGO

No es la primera vez que en este periódico se trata cuestión tan vital para nuestro pueblo, como lo es, la de la construcción del ferrocarril de Cañaveral a Ciudad Rodrigo. Respondiendo á deseos sentidos y nunca satisfechos, un acaudalado propietario de la Sierra de Gata, se ocupó con notoria competencia, de crear opinión en aquella comarca y en nuestro partido, verdaderos interesados que han de recoger los beneficios de tal obra.

Mas en cuantas ocasiones se trató de tan importante asunto, la opinión pública, indiferente como siempre á todo cuanto redundaba en bien colectivo, respondió con su silencio, haciendo que las más hermosas iniciativas quedasen ahogadas en germen. Nuestro semanario, uno de los más entusiastas del proyecto, al comprender que se movía en el vacío tuvo que dejar de dar cabida en sus columnas, á los artículos y comunicados de las contadas personas que aplaudieron su campaña, y nuestro espontáneo colaborador, abandonó, que no olvidó, la exposición de sus ideales, esperando tiempos mejores.

Esos tiempos parece que ya llegaron: nuestro representante en Cortes respondió, como no podía menos, dada la preferente atención que al bien y prosperidad de su distrito dedica, á la excitación que desde nuestras columnas le dirigió el señor don M. González Rodrigo; y ha empeñado la palabra solemne de cooperar al fin que nos proponemos conseguir; y de esperar que los diputados y senadores de la provincia de Cáceres han de acudir al llamamiento que le harán sus electores mas directamente interesados que nosotros mismos, pudiendo por tanto asegurarse sin temor alguno de equivocación, que el proyecto de ferrocarril ha salido del estado embrionario para llegar á tener vida y estar próximo á su ejecución.

Roto el hielo, no puede LA IBERIA permanecer indiferente ante asunto de tal magnitud; y por ello respondiendo al ofrecimiento de nuestro celoso diputado, vuelve nuevamente á la prosecución de la campaña iniciada, cooperando con su modestísimo concurso, á la noble aspiración de extremeños y castellanos: y como el movimiento se demuestra andando, hacemos desde estas columnas un llamamiento á todas las personas de buena fé que deseen ayudarnos, al par que dedicaremos varios trabajos á formar atmósfera, á crear opinión, demostrando las incalculables ventajas que á esta comarca proporcionaría el ferrocarril de Cañaveral á Ciudad Rodrigo.

Es la Sierra de Gata una cadena de montañas de la cordillera Carpeto-Vetónica, que sirviendo de límite á las provincias de Cáceres y Salamanca, se interna en la primera en

varias de sus ramificaciones. En ella se hallan enclavados numerosos pueblos, todos fértiles, todos ricos, plétóricos de productos que tienen que dedicar á su propio consumo por la dificultad casi insuperable que existe en los transportes; los cuales dentro de su territorio tienen que hacerse á lomo; y fuera de él para la comunicación con las llanuras extremeñas y castellanas ni aun en la misma forma, pero solo en las épocas en que los temporales permiten el paso por los escasos puertos ó desfiladeros abiertos en las montañas. Temporadas enteras del año viven sus habitantes en in-comunicación casi absoluta con el resto del mundo, y aquella comarca tan exuberante yace siempre en la miseria teniendo en su seno riquezas bastantes para hacer poderosa á la región más pobre.

Todo esto lo tocamos, lo palpamos materialmente á diario; por las puertas de nuestra ciudad vemos penetrar constantemente esas miserables cargas de aceite, el mejor de España; que con tres ó cuatro días de recorrido, sobre un camino imposible, son canjeadas por otras no menos escasas de trigo; cuyos dos productos al llegar á su destino han alcanzado un precio solo asequible á los poderosos. En tanto aquellos miles y miles de arrobas del fruto del olivo obtenidas por primitivo procedimiento, y los innumerables hectólitros de vino superior, abarrotan las tinajas de los cosecheros serranos, sin que puedan surtir nuestro mercado; y en tanto también nuestros labradores tienen que enagenar á cualquier precio sus trigos á los acaparadores, en la imposibilidad de competir en los mercados castellanos ó catalanes con el grano nacional ó extranjero. Somos vecinos, estamos inmediatos los unos á los otros, tienen ellos vida, riqueza que á nosotros nos falta, tenemos nosotros productos de que ellos escasean y sin embargo no nos completamos ¿por qué? por la dificultad de comunicaciones.

Y ¿que decir de aquellos saltos de agua, de aquellas minas de plomo, estaño, hierro y plata, de aquellos bosques de castaños, robles y pinos; que darian lugar, los primeros á florecientes industrias, las segundas á poderosas empresas y los terceros á grandes negocios! Sencillamente que como las demás riquezas de tan exuberante comarca, tienen que considerarse como no existentes por la dificultad de las vías de comunicación.

Así lo comprendieron siempre los habitantes de la Sierra de Gata y á salir de su aislamiento tendieron siempre sus esfuerzos, buscando constantemente la comunicación por nuestro lado; y así les hemos contemplado primero, buscando el arreglo y prolongación del camino habilitado de esta ciudad á Fuente-guinaldo; promoviendo después la concesión de la carretera de Ciudad Rodrigo al puente de Guadancil,

ofreciendo más tarde su cooperación metálica para la construcción de un camino vecinal desde Perosin al puerto de Perales y no olvidando nunca el ferrocarril á nuestro pueblo. Poco hasta ahora consiguieron; el camino habilitado no llegó hasta ellos; la carretera, que merced á algunos poderosos hacendados no se terminó, se construye lentamente, gracias sean dadas al señor Palacios que inauguró dos años hace los buenos servicios al partido, consiguiendo la subasta de las obras; el camino vecinal quedará como recuerdo de aquel inmenso plan de Gasset; y el ferrocarril fué hasta hoy una verdadera utopía.

Nosotros en cambio nada hemos hecho; con nuestras necesidades cubiertas por el ferrocarril que nos une al mundo civilizado, no nos hemos preocupado de que al lado tenemos un mercado superior; que á nuestras puertas existe una región en la cual nuestros capitales podrían obtener excelentes rendimientos, superiores en alto grado al de las fincas que constantemente y sin medida levantamos de precio; y que nuestro distrito y nuestra ciudad sirviendo de necesario paso á los productos de la sierra se enriquecerían grandemente.

Y hagamos punto por hoy, ya que la pequeñez de nuestro periódico no consiente más extensión. En el siguiente seguiremos ocupándonos de este asunto si mirobrigenses ó serranos no piden la palabra.

AL AYUNTAMIENTO

Nuestra modesta publicación, como casi todos los periódicos que en Ciudad Rodrigo se han fundado, han dedicado muchísimas galeradas, á poner de relieve el pésimo estado en que nuestra pobre ciudad se encuentra. En muy contadísimos casos, fueron atendidas tan desinteresadas quejas.

Constantes pala lines de cuanto redundar pueda al adelanto del pueblo, hemos ido señalando todo aquello que por bien del vecindario, por razón de higiene, por ornamentación y por la cultura de cuantos formamos parte de este querido trozo de nuestra patria, demandan los más elementales deberes que se impone la prensa, para merecer el favor del público que la sostiene.

Al comenzar nuestra campaña, á todas luces meritoria, no pudimos sospechar, que tanto esfuerzo, tanta justísima queja, tanto dato suministrado y tanto celo por nuestra parte, fueran menospreciados, desatendidos, hasta el punto de que ha transcurrido más de un año desde que empezó á publicarse LA IBERIA, y estamos á la fecha, igual que el primer día y en algunas cosas peor.

Fuera ilógico, desatentado, pretender imponernos á la ilustre corporación que rige los destinos del pueblo, pero no ignoramos que cuantos toman asiento en aquellos escaños, llevan la representación de sus electores, y estos son el sostenimiento, el nervio de la población. De esta con-

sideración exclusiva, se deduce, la obligación que el Ayuntamiento en pleno se impone, al admitir los respectivos cargos, de corresponder á la confianza que en él se deposita; cuando tal confianza se debilita por los clamores de la opinión en uno ó en otro sentido, es prueba inequívoca que el camino emprendido no es todo lo mejor que fuere de desear.

Y que ese clamor existe, que se revela con igual tendencia en la plaza, en la calle, en las casas particulares, lo mismo por unos que por otros, no hay que dudarlo. Dese carta blanca para que cada vecino emita en una cuartilla de papel, sin firma, cuantas quejas tenga á bien, y seguramente se convencerían nuestros representantes de lo justificado de nuestras razones.

No basta emplear parte del tiempo dedicado á las sesiones, en acariciar proyectos que jamás han de realizarse; no es suficiente soñar con implantar reformas de dudoso éxito, conviene mirar más hacia abajo, que toda obra requiere base, cimentación, para evitar pasado el tiempo su derrumbamiento.

¡Y hay tanta piedrecita que poner para que los cimientos sean sólidos!

Sin perjuicio de que en sucesivos artículos vayamos apuntando ideas que ójala fueran tomadas en consideración por todos aquellos que á tan poca costa pudieran convertir á nuestro pueblo en otro muy diferente del que es hoy, terminaremos estas líneas señalando una mejora de verdadera y útil necesidad: la implantación de árboles en todas las carreteras que afluyen á la población.

No nos ha pasado desapercibido que en varias ocasiones se ha pretendido llevar á cabo esta empresa en algunos puntos, pero la candidez con que se ha iniciado, ha venido á demostrarnos la falta de previsión para coronar la obra.

En lugar de hacer la plantación en pequeña escala, acométase en toda su magnitud, pero teniendo en cuenta que antes que nada, es indispensable que en el terreno que se considere mejor, y propio del Ayuntamiento, se cree una almáciga ó vivero, en donde puedan desarrollarse los cientos de arbolillos que han de ser trasplantados, pues de hacer lo que hasta hoy se ha hecho, jamás podrá llegarse á la meta de este deseo, toda vez que la falta de vigilancia por un lado, y por otro la mala intención de los chicuelos hacen que los diminutos arbustos, sean arrandados apenas puestos.

Esta sencillísima y económica reforma, traería en primer lugar, consolidar más el firme de las carreteras, oxigenar el aire, producir sombra de que tan mal andamos en esta época y hacer más amenas las afueras de la ciudad, que ganaría muchísimo además, bajo el punto de vista estético.

Señor Alcalde: si pasean sus ojos por estas mal pergeñadas líneas, dígnese tomar nota de lo expuesto; invírtase un cuarto de hora en cualquier sesión y llévese á cabo de una vez, cosa de que tan necesitada está el pueblo, en la seguridad de que tan insignificante molestia merecerá los plácemes de todos, y será un nuevo galardón para todo aquel que con

perseverancia, procure sacarnos de esta apatia, de este letargo, en que por desgracia vejamos hace años.

Carta abierta

Sr. D. Antonio Palacios de la Puente

Muy señor mio y de mi consideracion más distinguida: inmensa satisfaccion me causó la lectura de su carta, inserta en el último número de LA IBERIA, contestando á la que desde las columnas de este mismo semanario, tuve el honor de dedicarle.

Faltaría á uno de los más rudimentarios deberes de cortesía, si no comenzara estos mal hilvanados renglones, dándole las más expresivas gracias por su amabilidad, para quien como yo, al dirigirme á usted, distrayéndole de sus múltiples ocupaciones, no ostentaba otro título que el de fiel amante de los intereses materiales de esta ciudad, que me viera nacer, y los de su distrito, de cuya comarca, veo con no menos placer se conceptúa usted hijo adoptivo. De ahí, y del entusiasta ofrecimiento personal que hace en su carta para la consecución del proyecto de ferrocarril de Cañaverál á Ciudad Rodrigo, la gran satisfaccion que aquella me ha proporcionado, y que al igual que á mí me ocurre, habrá sucedido, sin duda alguna, á cuantos por el bien del distrito se interesen.

Desde el primer momento tengo previstas las grandes dificultades con que se ha de luchar para llevar á la práctica este proyecto: dificultades no tan grandes quizá por lo que á la concesión se refiera, cuanto por lo que con capital necesario para llevar á feliz término la obra hiciera relación; mucho más si se tiene en cuenta la apatia que á todos nos domina, y el retraimiento de ese mismo capital para emplearlo en industrias ó empresas que á la vez que proporcionan un buen interés ó dividendo, reportan ventajas indiscutibles al país en que aquellas se establecen: pero asunto es este que con mucho mayor acierto del que yo pudiera hacerlo, habrá de tratarlo indudablemente la redacción de LA IBERIA, tan entusiasta de aquel proyecto, acometiendo á la vez con todas sus fuerzas la empresa por usted anunciada de crear atmósfera favorable á la construcción.

Para todo esto entendi de absoluta necesidad la cooperacion de usted tan decidida y entusiasta como la ofrece, y que indudablemente había de ser y es, la base para el sucesivo desarrollo de este asunto. Obtenida esta, opino que LA IBERIA se halla en condiciones de continuar con mayor entusiasmo la campaña por ella iniciada, y quiera Dios que en la ocasion presente logren convencerse nuestros capitalistas, de la importancia y utilidad del proyecto que ha de beneficiar comarcas tan feraces como la Sierra de Gata, hasta ahora aislada del resto del mundo y fuera del comercio que había de favorecer con sus riquezas.

Este concurso, conforme en un todo con usted, es el que entiendo hay necesidad absoluta de obtener, ya que el que por mi parte pudiera prestarle, créame mi distinguido amigo, puede ser perfectamente dado de mano, sin temor alguno á que por ello se malogre el proyecto.

Sin embargo, me ocupo con actividad de reunir antecedentes, completando á serme posible, los que hasta ahora poseo de tal asunto; y puede estar seguro que tendría un inmenso placer en poderle facilitar cuantos usted creyera precisos.

Mucho me complace también su resolucíon de exponer en números sucesivos los medios que estima más adecuados para el acrecentamiento

de la riqueza de este país, tan necesitado de grandes iniciativas que logren sacarnos del estado de inercia en que desde largos años ha, aparecemos sumidos, y créame que con verdadera ansiedad espero su comunicado.

Repitiéndole mi gran reconocimiento por las deferencias que me ha guardado, y prometiendo el envío de cuantos antecedentes lleguen á reunir del asunto que ha motivado estas cartas, se reitera de usted afectísimo amigo y seguro servidor

q. l. b. l. m.

M. GONZÁLEZ RODRIGO

En el número 6152 de nuestro querido colega de Salamanca *El Adelanto*, correspondiente al 10 del actual, hemos visto con gran complacencia el artículo que nos dedica con motivo de la campaña iniciada desde estas columnas en pro del proyecto de construcción del ferrocarril de Cañaverál á esta ciudad, y en cuyo artículo transcribe algunos de los párrafos de la carta con que nos honró el diputado á Cortes por el distrito don Antonio Palacios de la Puente.

Mucho nos satisface, y agradecemos en cuanto vale la actitud de nuestro estimado colega, y ya que las ventajas de esta obra, serian generales para la provincia y su capital, creemos que su valiosa cooperacion no quedará reducida á la publicacion de su artículo "Buen acuerdo".

Libranzas de la Prensa

La *Gaceta* del día 2 del actual publica una Real orden reglamentando el uso de las libranzas especiales creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre para el pago de suscripciones á periódicos.

Las nuevas libranzas serán de nueve clases; á saber: de 0'50, 1, 3, 5, 10, 25, 50, 75 y 100 pesetas, con premio del 2 por 100, y no caducan ni necesitan sello, siendo además endosables por una sola vez con objeto de que puedan utilizarlas los periódicos de provincias aun cuando el pago se haya localizado en Madrid. Se pondrán á la venta en todas las expendedurias de tabacos y efectos timbrados desde el día 1.º de Julio próximo.

La unión constituye la fuerza

Triste y desconsolador fué el espectáculo dado en el pasado mayo, cuando por indicaciones nuestras que merecieron fijase en ellas su atencion la Corporación municipal, tratose de organizar un programa de festejos que animase la feria y que sirviendo de atractivo al forastero, prolongase aquí su estancia, contribuyendo por este medio á dar vida al comercio de Ciudad Rodrigo, buscando mayores ventas, y como consecuencias más utilidades.

Las iniciativas de LA IBERIA, secundadas por el municipio y corto número de comerciantes, se estrellaron ante la imposibilidad material, y fué necesario abandonar la idea, desaprovechando tan bonita ocasion que solo una vez al año se presenta, y lo que aun es peor, esto no solo ocurrió este año, sino que seguramente pasará siempre si los esfuerzos no son generales, si todos no contribuimos con entusiasmo á la desaparición del mal que nos aniquila.

Es necesario compenetrarse de que con el esfuerzo individual rara vez se consigue nada importante, sino que la asociación, el esfuerzo colectivo, es el único que todo lo pueda, el que vence y allana cuantas dificultades se presenten, en una palabra,

el único que puede llevar á la práctica los grandes pensamientos.

Innumerables pruebas podrían aducir en defensa de nuestras afirmaciones; pero consideramos labor estéril la de tratar de demostrar aquello que todos conocemos, pues con ello perderíamos tiempo y trabajo.

Y si todos sabemos que uniéndose es la única manera de poder obtener los mayores frutos ¿qué razón hay para no hacerlo, y que dificultades han de vencerse para conseguirlo?

A nuestro juicio una y solo una, la apatia.

La dejadez, el abandono, la insensibilidad ó como quiera llamarse, es la enfermedad crónica que mina nuestra existencia, y que si no procuramos combatirla con energia y prontitud, es seguro llegará, en plazo no lejano á ser inútil la aplicacion del remedio.

La apatia se manifiesta con caracteres verdaderamente distintos, según la ocupacion que en la sociedad cada uno tiene, y como enfermedad endémica entre nosotros, irremisiblemente, si queremos combatirla, es necesario un plan curativo bien estudiado y que en su ejecucion nos interese de verdad.

Resulta de esto, que si el comercio de Ciudad Rodrigo aspira á la vida propia, á la que tiene derecho, necesita del esfuerzo unido de todos, de la agrupacion de los interesados en procurar cuanto pueda resultar útil á sus proyectos, de que todos con arreglo á sus fuerzas contribuyan á fomentar cuanto pueda redundar en su beneficio, procurando tener una representacion propia que haga se atiendan sus indicaciones, que consiga se le considere como lo que es, en una palabra, que su gestíon se haga necesaria en la organizacion y marcha de cuanto á la administracion del pueblo se refiera, demostrando con la agrupacion las fuerzas que representa y con sus gestiones la conveniencia de cuanto en pró del bien general defiende.

Creemos que nuestros convecinos los comerciantes, estarán completamente satisfechos de los resultados obtenidos hasta hoy en cuantos asuntos al comercio se refieren, han sido nulos, y que únicamente creando una asociacion que vele constantemente por ellos, podrán esperar algún beneficio.

De aquí nuestra indicacion, de ser necesaria la creacion de un Circulo, en el que los socios, que deben ser todos cuantos del comercio viven, puedan exponer los males que hoy les afligen y los remedios que aplicar se pueden para estudiarlos, corregirlos, y una vez acordado lo que hacerse debe, acometer las reformas con decision y entusiasmo, sostener y defender en todas partes el criterio de la sociedad y demostrar que sus peticiones no son caprichosas, sino razonadas y convenientes.

En otro número daremos nuestro parecer sobre la manera de que puede organizarse y vivir dicha sociedad.

Escasez de carne en Europa

La guerra que en la actualidad sostienen Rusia y el Japon, ha sugerido á otras naciones europeas la idea de analizar los medios propios y extraños de abastecimiento de carnes, con que podrían contar en caso análogo, en vista de que la primera de las citadas partes beligerantes, agotados rápidamente sus ganados y carnes en conserva, ha tenido que recurrir al auxilio del América del Sur para seguir aprovisionando sus tropas.

Alemania ha sido una de las primeras potencias en estudiar el posible conflicto y no se hace ilusiones

ciertamente! los periódicos citan con una exactitud preciosa los escasos recursos nacionales de que podrían disponer si una guerra estallase allí con otra nacion, y uno de los más autorizados miembros de la liga agraria ha manifestado resueltamente, sirviéndose de datos auténticos, que hasta en tiempo de paz el consumo excede á la produccion y hay que importar ganados, especialmente de cerda. Como los países que más abastecen á Alemania son Holanda, Dinamarca y Hungría, claramente se deduce que, en condiciones anormales, los alemanes, quedarían supeditados á las exigencias de Inglaterra por los exorbitantes precios á que cotizaria Dinamarca sus ganados. Holanda no daría más que lo que le sobra; esto es, terneras, pero nunca vacuno mayor y en cuanto á Hungría contentaríase con ceder ganado cerdío, único del que no está escasa.

Compilando datos estadísticos y haciendo una sencilla suma, se ve que el total de reses vacunas que poseen, englobadamente, Francia, Austria, Suiza, Suecia y Noruega, Dinamarca, Holanda y Alemania, no excede de cincuenta millones.

En cambio los Estados Unidos pueden ceder, aunque dejando descubierta gran parte de sus necesidades, hasta muy cerca de sesenta millones de cabezas del mencionado ganado.

Inglaterra, por su parte, ha importado durante el año último ocho millones de libras de carne de ternera, mientras que el año 1902 adquirió solamente 2.157 vacas, bueyes y terneras, y 17.000 ovejas.

Los precios que en la actualidad imperan en Hungría para la venta de los cerdos son elevadísimos, en razon al abuso que se realiza en la extraccion.

En vista de tal escasez general europea y de los fabulosos precios á que se obtiene la carne importada, la *Gaceta de Colonia* aconseja la declaracion de puertos libres para las entradas de ganados sin ninguna clase de trabas. La misma *Gaceta*, en otro de sus números, asegura que la introduccion libre, únicamente de ganado argentino bastaría para solucionar en absoluto el problema.

Pero habría que averiguar, y esto no lo dice la repetida *Gaceta*, por cuanto tiempo subsistiría la abundancia y el bajo tipo, porque la República Argentina no es desgraciadamente, inagotable.

(De *El Eco Industrial* de Madrid.)

Teatro Nuevo

Con la representacion de *Magda* ó *El hogar paterno*, tuvo lugar el jueves último el beneficio de la señora Ferrer.

La obra es de *Sudermann* y era estreno en esta ciudad.

Siempre creimos que la señora Ferrer tendría acierto en la eleccion de su beneficio, y esta circunstancia, unida á la de ser estreno, nos sirvieron de incentivo para con puntualidad asistir al elegante teatro.

Con bastante concurrencia dió principio la representacion, y en toda ella pudimos una vez más, apreciar las extraordinarias condiciones de la beneficiada, y del aceptable conjunto de la compañía.

Como nunca, vimos á la señora Ferrer dominando á un tiempo la escena y la obra con precision grandísima, interpretando á la maravilla su difícil papel, cambiando de la altanería á la humildad, con facilidad asombrosa, de la alegría á la tristeza, de lo serio á lo cómico, de lo indiferente á lo interesante; sosteniendo con hermosa naturalidad la lucha entre el honor y el cariño maternal, entre el desprecio y la consideracion, mutaciones en las que puso bien de

manifiesto durante toda la representación sus excepcionales dotes artísticas, que el público recompensó con prolongados aplausos y obligándola repetidas veces á presentarse en el palco escénico.

El señor Tressols en la muerte del Coronel, muy acertado y natural; el resto de los actores también merecieron los aplausos que el público les tributó, distinguiéndose especialmente la señora Pardiñas y los señores Cerro y Molina.

Resumen, una buena noche para el público que no cesó de aplaudir.

Varios fueron los obsequios que recibió la señora Ferrer, y aunque lamentemos incurrir en alguna omisión involuntaria, citaremos una bonita sombrilla de las señoritas de Orosa y varios ramos de flores *arrojados* al escenario; bonito abanico, de la señorita Ramona Jorge de Pando; corte de blusa de seda, de doña Luisa Pérez y doña Basilisa Lagar; caprichoso monedero y tarjetero de concha, de doña Francisca Fuentes de Muñoz; elegante bouquet, de doña Carmen Sanjujo; gran número de palomas adornadas con cintas de seda en colores, con dedicatorias, entre las que pudimos ver las de las señoritas Purificación Melero y Pura Risueño, gran profusión de ramilletes y otros varios objetos que sentimos no recordar.

Los obsequios en metalico fueron varios y entre las innumerables tarjetas vimos una cariñosísima de la señorita Maria Luisa de Vicente.

Satisfecha puede estar la señora Ferrer por las demostraciones de admiración y cariño que ha recibido.

LA IBERIA une á estas demostraciones la suya y felicita sinceramente á la notable artista.

Para hoy está anunciada *Isabel la Católica*, habiéndose hechos grandes sacrificios para presentar la obra con cuantas exigencias requiere.

NOTICIAS

Han salido para Salamanca y Valladolid, don Pedro Dorado Cascón y señora.

El lunes último apareció ahorcado en su propia casa, en Villar de Ciervo, el vecino de aquel pueblo José Diaz Hernández (a) *Pepe Castor*, al que parece ser aquejaba una grave dolencia.

Ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño, la señora de nuestro particular amigo don Ladislao Luna Gaviñanes, diputado provincial por este distrito.

El día 18 de los corrientes dará principio en la Capilla de Cerralbo, una solemne novena en homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del M. R. P. Sebastián, carmelita descalzo, terminando el domingo 26, en cuyo día á las siete celebrará misa de comunión general el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. A las diez del mismo día, misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón á cargo del Licenciado don José Cilleros, teniendo lugar por la tarde la procesión acostumbrada en años anteriores.

Se ha concedido autorización al alcalde de Bodón, para celebrar dos corridas de novillos los días 21 y 22 del actual.

Ayer contrajeron matrimonio en esta ciudad, el comandante del cuerpo de Es-

tado Mayor de Plazas, don José Victor Benito, con la distinguida señorita Dolores Gonzalez.

En el tren correo de la tarde salieron para Burgos los recién casados.

Hemos recibido la visita de nuestros estimados colegas *La Ley* y *El Iris de Paz*, de Madrid.

Agradecemos muy de veras la visita y dejamos establecido el cambio.

En la propuesta ordinaria del mes actual, ha sido ascendido al empleo inmediato, el primer teniente de infantería don Alfredo Arellano.

Seale enhorabuena

Ha salido para Madrid, nuestro querido compañero, don Antonio Alfau y Barralt.

Dicen de Salamanca que al ser recibido en audiencia por S. M. el Rey, el señor conde de Ardales del Rio, le manifestó el Monarca su deseo y propósito de visitar muy pronto aquella capital, respondiendo á las reiteradas invitaciones que se le han hecho.

En las elecciones de concejales celebradas en Fuenteguinaldo el domingo anterior, fueron elegidos, don Eduardo Aparicio Ruano, don Pedro Casillas, don Francisco Diaz, don José Aldehuelo, don León Sánchez y don Aquilino Galan.

En contra de lo que generalmente se creía, la elección se verificó en medio del mayor orden, y sin que ocurriera incidente alguno desagradable.

Se dá como segura la elección de alcalde á favor de nuestro buen amigo señor Aparicio.

El lunes pasado en el Arrabal del puente, fué herido en la cabeza, por un pobre vergonzante, Hilario Martin (a) *El Andaluz*.

Por la Comandancia militar de esta plaza, se ha dado principio á la suelta de palomas mensajeras.

En el Sud-expreso del miércoles pasó por esta Ciudad con dirección á Medina, su A. R. el Infante don Alfonso, hermano del Rey de Portugal.

Se halla bastante mejorada de su enfermedad la bellísima señorita Catalina, hija del Dr. en Farmacia y regidor-sindico del Ayuntamiento de esta ciudad, don Pedro Gonzalez y Gonzalez.

Ayer llegaron á esta ciudad 17 individuos de tropa, destinados á la Compañía que tenemos de guarnición.

Ha quedado de nuevo abierta al público en Figueira da Foz, la farmacia de nuestro distinguido amigo, don Adolfo Augusto Rodriguez, que ha poco tiempo fué pasto de las llamas.

La compañía del ferrocarril S. F. P. ha establecido billetes de ida y vuelta á precios sumamente reducidos y valederos por diez días, para verificar un viaje de recreo á la gran ciudad de Oporto, el día 21 del actual.

El precio de estos billetes desde la estación de esta ciudad, será el de 20'70

pesetas en 1.ª clase, 13'80 en 2.ª y 10'30 en 3.ª

Los viajeros procedentes de las estaciones de Fuentes de Oñoro á Martin del Rio, efectuarán el viaje hasta Fuente de San Esteban, por el tren correo número 2, del día 21, desde cuyo punto seguirán en tren especial, que tiene su salida á las 20'30, para llegar á Oporto á las 6'08 (hora portuguesa) del día 22.

Los portadores de estos billetes, podrán regresar por los trenes ordinarios hasta el 30 de Junio inclusive.

El día 8 del actual, llegó á esta Ciudad acompañado de su distinguida familia, el Excelentísimo Sr. Gobernador militar de la provincia y esta plaza don Carlos Palacios, marqués de Fuente Peñalayo, encargándose del mando al día siguiente.

Reciba nuestro respetuoso saludo y sincera bienvenida.

Han dado á luz con toda felicidad, las señoras de don Jesus Pinedo y don Santiago Martin.

Ha llegado á esta Ciudad, procedente del Puerto de Santa Maria, nuestro querido amigo don Estanislao Casillas, en unión de sus bellas hijas Pilar y Pura, esta, enferma de algún cuidado.

De todas veras deseamos su restablecimiento.

En el presupuesto de gastos del ministerio de Agricultura y Obras Públicas figura un capítulo destinado á sostener el tráfico en la línea de Peñaranda, en previsión del caso de que se declare caducada la concesión de dicha línea.

Ha quedado definitivamente aprobado, el dictamen de la Comisión mixta de senadores y diputados, relativo á la proposición de ley del plan general de carreteras para el distrito de Vítigudino.

Tampoco celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal, por falta de número de concejales; y son cinco.

¿Cuándo vá á tener aplicación el artículo 98 de la ley municipal?

Por el Tribunal Supremo de Justicia, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar con las costas, á admitir el recurso de casación interpuesto por don Bernardino Fonseca Delgado, en pleito procedente del juzgado de primera instancia de esta ciudad, sobre acción negatoria de servidumbre, incoado por dicho señor contra José Sánchez Villarón y otros vecinos de Castráz; y en cuyo asunto se dictó sentencia por el señor juez de instrucción, don Agustín de Bárcena, absolviendo á los demandados; sentencia que fué confirmada por la Excmo Audiencia del Territorio.

En el último sorteo de la Lotería, que se ha celebrado en Madrid, han sido premiados con 800 pesetas, los números 3.302 y 5.868, vendidos en la Administración de esta ciudad.

Ayer mañana y acompañado de su familia, salió de esta ciudad para

su nuevo destino de Gobernador militar de la provincia de Huelva, el Excmo. Sr. D. Ramón Rubalcava.

El día 13 de los corrientes celebrará por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la villa de Lumbrales, el presbítero don Fernando del Corral.

Hemos oido asegurar á persona que nos merece entero crédito, que con motivo de no procederse por el Ayuntamiento al arreglo del cuartel de la guardia civil, ni facilitar á la fuerza de este instituto un local adecuado en que pudiera instalarse, no sería difícil que sobre ello se tomara alguna determinación por el señor Coronel Jefe del tercio, que bien pudiera dar lugar á que indicada fuerza desapareciera de esta ciudad.

Prometemos ocuparnos del asunto con la detención que á nuestro juicio merece.

Ha dejado de pertenecer á esta Redacción, nuestro querido amigo don Arthur G. Amaro.

Diferencias de criterio sobre asuntos interiores de la Redacción han dado lugar, á que con verdadero sentimiento de todos, nos veamos privados de la constante y valiosa colaboración que tan buen compañero nos venia prestando.

CULTOS

Día 12 de Junio.—Domingo—Domingo 3.ª después de Pentecostés.—San Juan de Sahagún, confesor y Santos Basildes, Nabor y Nazario, mártires.

La Misa y Oficio Divino, son de San Juan de Sahagún, con rito doble mayor y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, misa conventual, y á las once otra rezada.

Por la tarde á las cinco, continua la Novena anunciada á San Antonio de Pádua.

Capilla de Cerralbo.—A las diez, fiesta á Jesús Sacramentado, con Exposición de S. D. M.; Misa solemne y sermón á cargo del Licenciado don Andrés García de la Cruz, profesor del Seminario; y quedará expuesto el Santísimo, hasta las seis de la tarde, en que se reservará.

Capilla del Seminario.—A las ocho misa de comunidad y á continuación tendrá lugar el ejercicio del cuarto día de la Seisena á San Luis Gonzaga.

Parroquias.—Misa conventual á las ocho y media.

Día 13.—Lunes—Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media misa solemne á San Antonio de Pádua y sermón á cargo de un Rvdo P. del Inmaculado Corazón de María.—Por la tarde á las cinco, ejercicio del último día de novena y adoración de la reliquia del Santo.

Ama de cria

Se necesita una para casa de los padres.

En la imprenta de este periódico darán razón. —1

D. Francisco Acedo San Matias

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

SALAMANCA

Representante en CIUDAD RODRIGO

JOSÉ UBEDA GÓMEZ

RUA DEL SOL NÚM. 23, 2.º

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ -- 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

CASA DE Servicio Permanente

Servicio Permanente

CASA DE

Proveedores de la Real Casa de España **A. BARCELÓ É HIJOS, MÁLAGA** Proveedores de la Real Casa de España

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **«A. Barceló é hijos»**.



Almacén de vinos

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FLJARSE BIEN: JIGANTES, 5



GRAN DESTILERÍA MODELO

DE

Ojén, Ron, Cognac, Ginebra y Aguardientes especialidad RON SAN LUIS

RUIZ Y ALBERT.—Málaga

EXPORTADORES DE VINOS FINOS

DE TODAS CLASES

VINOS PARA ENFERMOS, VINOS TÓNICOS

Y VINOS APERITIVOS

Gran compañía francesa

de navegación.

Vapores correos directos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires.—Viajes directos para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos.

Agentes generales

ANTONIO CONDE É HIJOS.—VIGO

Para informes y detalles, dirigirse al Agente en Ciudad Rodrigo, JACINTO SÁNCHEZ, Plaza Mayor, 10. 26—4

SE VENDE la casa sita en el Campo del Trigo, señalada con el número 14.

Informarán en la imprenta de este semanario.



La Previsión Paternal

Sociedad Mutua de seguros sobre los ramos de Vida, Obre-ros, Populares de renta vitalicia y de Supervivencia de niños y jóvenes.

Nuevas pólizas de ahorro amortizables anualmente.

Delegado en Ciudad Rodrigo

Jacinto Sánchez Rodríguez--CONFITERIA

Plaza Mayor, número 10 26—4



Se vende la casa sita en el Campo del Trigo número 2.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este semanario.

J. García de Piedra Hijo

SALAMANCA.—Frente á Calatrava

Almacenista de maderas del país, Norte y de Portugal, fabricadas por cuenta propia; almacén de yeso, cemento, cal hidráulica y caña para techos rasos.

Los pedidos de maderas de Portugal se sirven por wagones siendo de cuenta del peticionario los portes.

Esta casa trabaja con pequeña utilidad. 13—6

GRAN FÁBRICA DE JABONES Á VAPOR

DE

JOSÉ PÉREZ MARTÍN

CIUDAD RODRIGO

Fabricación exmerada, con los procedimientos modernos.—Se garantiza la pureza y el buen resultado de todas las clases que se fabrican en esta casa.

Tarifa de precios para la venta al por mayor

Para fuera de la población desde 6'50 pesetas los 11 kilos y medio (1 arroba) en adelante.

Para dentro de la población desde 9 pesetas los 11 kilos y medio (1 arroba) en adelante.

Punto de venta al por mayor: CALLE DE MEDINA, núm. 2 (Almacén de Drogas).

Precios para la venta al por menor

Á 0'90 pesetas (18 perras) el kilo.

Punto de venta: CALLE DE MADRID, números 7 y 9, Droguería.

Exportación á todos los puntos.

Compra permanente de Aceites de Oliva



SE ADMITEN

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A PRECIOS

CONVENCIONALES

